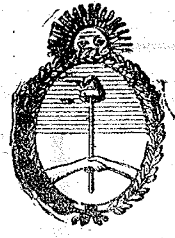




BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 17 de febrero de 1978

NUMERO

23.855

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.369.438

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas
Interior del país: 10 días.
De 12 a 19 horas.

$ 60.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Vip's

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA
Y CONSTRUCTORA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º SOCIOS: Osvaldo Cayetano Vago, casado, argentino, nacido el 7 de agosto de 1940, de 35 años, Cédula de Identidad número 4.653.973, industrial, domiciliado en Maure 1852, Cap.; Isabel Sánchez de Aparicio, casada, argentina, nacida el 8 de noviembre de 1937, comerciante, Cédula de Identidad número 4.351.704, domiciliada en Ciudad de La Paz 2289, primer piso, departamento 4, Capjtal; Alberto Antonio López, casado, argentino, nacido el 12 de mayo de 1943, industrial, Libreta de Enrolamiento número 7.735.072, domiciliado en Guaraní 1938, Haedo, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Ricardo Masini, casado, argentino, nacido el 6 de junio de 1938, industrial, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.282.545, domicliiado en Castro Barros 1048, Capital; Abraham José Gamza, casado, argentino, nacido el 2 de diciembre de 1943, industrial, Libreta de Enrolamiento número 4.432.634, domiciliado en Campichuelo 942, quinto piso, departamento 12, Capital; Pablo José Zelmanovich, soltero, argentino, nacido el 11 de marzo de 1944, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 4.430.832, domiciliado en Cabildo 30, tercer piso, departamento A, Capital; Isaac Mirski, casado, argentino, nacido el 13 de marzo de 1926, Ingeniero, Cédula de Identidad número 2.414.177, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 468, piso 8, departamento 57, Capital; Margarita Lilia Gaspar de Grinberg, casada, argentina, nacida el 21 de marzo de 1942, comerciante, domiciliada ei Pedro Morán 3299, Capital; Ignacio Bajder, casado, argentino, nacido el 21 de enero de 1949, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 7.657.411, domiciliado en Obligado 1122, tercer piso, departamento 15, Capital; Lucio Víctor Galak, casado, argentino, nacido el 28 de noviembre de 1942 comerciante, Libreta de Enrolamiento número 4.399.090, domiciliado en Carlos Pellegrini 743, cuarto piso, departamento 24, Capital Federal, y el señor don Marcelo Saúl Itzkoff, casado, argentino, de 24 años de edad, Libreta de Enrolamiento número 8.544.576, comerciante, domiciliado en Arroyo 857, segundo piso, departamento "E", Capital. — 2º Fecha de constitución: Escritura pública del 10 de mayo de 1976. — 3º Denominación: "VIP'S SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA". — 4º Domicilio social: Carlos Pellegrini 743, 4º piso, Oficina 24, Capital Federal. — 5º Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la adquisición, venta, cesión, concesiones y|o cualquier otra forma de explotación de hoteles; mediante la adquisición, venta, importación, exportación, permuta, cesión, distribucion de mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y materiales relacionados con la industria hotelera y la actividad de la construcción como así también el ejercicio de representaciones comisiones y mandatos de naturaleza similar. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en tolas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y muy especialmente en lo referente a hoteles. — Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y|o refacción total o parcial de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean pohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º Capital: pesos 134.000 (ciento treinta y cuatro mil pesos) representado por trece mil cuatrocientas acciones que queden ser al portador o nominativas ordinarias o preferidas, de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. — 8º Administración: Directorio compuesto por mínimo de dos y máximo de ocho miembros con mandato por tres años. Síndico tres años. — 9º Representación: El presidente o el vicepresidente, éste en caso de ausencia o impedimento de aquél. — 10. Directorio: Presidente, Abraham José Gamza; vicepresidente, Osvaldo Cayetano Vago; directores: Pablo José Zelmanovich, Isaac Mirski, Lucio Víctor Galak, Ricardo Masini, Marcelo Saúl Itzkoff y Alberto Antonio López. — Y órgano fiscalizador: síndico titular, doctor Julio Maurer. Síndico suplente, doctora Lydia Brodsky de Wilder. — 11º Ejercicio social: cierra el 30 de abril de cada año. — 12. Integración: El capital social se halla totalmente suscripto en acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una. — S|testado: éste en caso de ausencia o impedimento de aquél. Voto. Todo vale. E|líneas: Industrial. Vale.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 34.200.— e. 17|2 Nº 61.109 v. 17|2|78

Ritegno Vélez y Cía.

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE CONSTITUCION: Escritura 46 del 10|2|1977 y escritura 230 del 22|7|1977. — Socios: Oscar Antonio Ritegno, argentino, casado, 46 años, técnico electrónico, C.I. 2.186.547, domiciliado en Hipólito Irigoyen 3782, Florida, Pvcia. de Buenos Aires; Mariano Enrique Vélez, argentino, soltero, 47 años, comerciante, L. E. Nº 4.047.062, domiciliado en Avda. del Libertador 5386, piso 4º, Dpto. 13, Capital; Susana Elina Salerno de Ritegno, argentina, casada, L.C. 3.458.023, ama de casa, 45 años, domiciliada en Hipólito Irigoyen 3782, Florida, Pvcia. de Buenos Aires; Elsa Mirtha Young, argentina, 48 años, ama de casa, L.C. 0.201.783, divorciada, domiciliada en Avda. del Libertador 5386, piso 4º, Dpto. 13, Capital; Azucena Carreira, argentina, soltera, 35 años, L.C. 3.909.413, contadora pública, domiciliada en Boyacá 562, Ing. Pablo Nogués, Pvcia. de Buenos Aires y Luis Alberto Spanggemberch, argentino, casado, 46 años, contador público, C.I. 2.192.212, haciéndolo los dos últimos en su caracteres de síndicos. — Denominación: RITEGNO VELEZ Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio legal: Avda. del Libertador 5386, piso 4º, Dpto. 13, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto social: Industriales: Montajes e instalaciones mecánicas y electromecánicas de baja y alta tensión en el campo industrial, naval y/o civil en general. — Fabricación de equipos y dispositivos mecánicos, electromecánicos y/o electronicos tableros y/o comando para aquellos precitados y/o aplicables a un todo en el campo de la actividad industrial en general. — De Servicios: Actuar como consultores, en el campo que constituye su objeto social. — Comerciales: Compra, venta, reventa de elementos, materiales y equipos mecanicos, eléctricos y/o electrónicos o de cualquier otro tipo relacionado con las actividades industriales que constituyen su objeto, importación o exportación. — Capital social: $ 2.500.000 representado por 2.500 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. — Las acciones son al portador, ordinarias o preferidas. — Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 2 y 9 miembros, con mandato por 3 años. — Uso de la firma: presidente o vicepresidente en su caso, o 2 directores titulares conjuntamente. — Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. — Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente: Oscar Antonio Ritegno. — Vicepresidente: Mariano Enrique Vélez. — Director titular: Susana Elina Salerno de Ritegno, Elsa Mirtha Young. — Síndico titular: Azucena Carreira. — Síndico suplente: Luis Alberto Spanggemberch. — Resolución I.G.P.J. número 7.797 del 26|12|77. — Representación: Corresponde al presidente y/o vicepresidente del directorio. — Sobretestado: Uso de la firma: vale.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 19.000.- e.17|2 Nº 61.119 v.17|2|78

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|2|78 (8 págs.)

Gómez Bruno y Compañía

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA del 7 de octubre de 1977, ante el escribano Juan Carlos Recondo y resuelto por la asamblea celebrada el 21 de junio de 1977 "Gómez Bruno y Compañía Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos" aumentó su capital social en la suma de pesos 2.500.000, modificó la denominación social y adecuó sus estatutos a la ley 19.550. — Denominación social: "GOMEZ BRUNO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio legal: Maipú 359, 8º piso, oficina 107, Capital Federal. — Plazo de duración: Es de 99 años contados desde el 18 de setiembre de 1972 .— Fecha de su inscripción: En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones nacionales y extranjeras en su caso. — Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos, frutícolas, forestales, granjas y tambos. — Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos derivados de la actividad agropecuaria. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital social: Es de $ 3.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de $ 100, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Las acciones que se emitan podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año. — La representación legal corresponde al Presidente del directorio en forma individual, quien tendrá el uso de la firma social o al Vicepresidente en reemplazo del primero. — Cierre del ejercicio social: El 31 de octubre de cada año. — Resolución I.G.P.J. Nº 7.906 del 28|12|1977.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.340.- e.17|2 Nº 61.087 v.17|2|78

Lon-Don

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Sebifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Nicolás Antonio Longano, de 37 años de edad, italiano casado en primeras nupcias con doña Graciela Noemí Zamorano, con Cédula de Identidad de provincia de Buenos Aires Nº 2.117.536 comerciante, domicilado en la calle Paraná número 140, segundo piso departamento 10, vecinos de la Capital Federal y don Miguel Angel Donsini, argentino, de 29 años de edad, casado en primeras nupcias con doña Ana Mañas Romera, con Libreta de Enrolamiento número 8.706.775 comerciante, domiciliado en la calle Sicilia 1496, de la Ciudad de Mar del Plata, de la provincia de Buenos Aires. — Constituida: en la ciudad y partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, a dos de agosto de 1977. — Razón social: LON-DON, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: calle Paraná 140, segundo piso oficina 10 de la ciudad de Buenos Aires. — Objeto social: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, explotación, construcción, arrendamiento, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes y|o inversiones de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarois y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de cualquier naturaleza como ser urbanizaciones, barrios, caminos, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Mandataria: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos y con la amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, incluso como gestores de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares por el Estado, por empresas estatales y|o autárquicas y mixtas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: es de cinco millones de pesos, representado en cinco millones de acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas al portador o nominativas, endosables o no. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribirse el capital inicial, y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento, determinándose la clase de las mismas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho, excepto para las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de ley 19.550. En el supuesto que se emitan sin derecho a voto además podrán ejercerlo en las condiciones que contempla el artículo 217 de la misma ley. — Administración y fiscalizacinó: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La fiscalización de la sociedad la ejercerá por el término de tres años un síndico designado por la asamblea ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. — Representación legal: La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente o el vicepresidente indistintamente o por dos directores en ejercicio, conjuntamnte con uso de la firma social en la forma indicada. — Cierre del ejercicio: El ejercicio cerrará el 31 de agosto de cada año. — Suscripción capital: El capital social de cinco millones de pesos ha quedado suscripto totalmente por partes iguales representado por acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción llamadas en adelante clase A que integran en su totalidad con un inmueble que les corresponde por partes iguales, adquirido para la sociedad ubicado en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 12 de Octubre 3432 entre las de Acha y Tomás A. Edison, zona Puerto de la ciudad de Mar del Plata edificada en el lote que forma parte de la chacra 90 del plano general y designado con el número 6 de la manzana letra "C" según plano de subdivisión y según catastro se designa: Circunscripción VI, Sección H; Manzana 18ª, parcela 6 y que se transferirá en los términos del artículo 38 de la Ley 19.550. — Constitución del Directorio: Nicolás Antonio Longano, con el carácter de presidente y el señor Miguel Angel Donsini en su carácter de vicepresidente, quienes aceptan los cargos y para el Organo fiscalizador han resuelto designar al Dr. Hugo Fernando Vasen como Sin. Titular y al Dr. Hugo Eduardo Bouhebent como síndico suplente.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 40.280 e.17|2 Nº 61.114 v.17|2|78

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Lyce

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR Escritura Pública Nº 95 de fecha 17|6|1977, el señor Alberto Espósito en su carácter de socio comanditado y Don José Oscar Del Campo en su carácter de socio comanditario, confirmaron y ratificaron el contrato social de "LYCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", celebrado por escritura pública Nº 406, de fecha 27|6|1968 al folio 2.807 inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 4|7|1968 bajo el número 2.143 al Fº 79 del Lº 247 de Contratos Públicos como asimismo, todos los actos posteriores a su inscripción. — El capital de la sociedad es: Comanditado es de mil pesos Ley y el Comanditario el de veintinueve mil pesos, compareciendo a este acto el gestor señor Norberto Carlos José Vicente. — La Sociedad.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.840.— e.17|2 Nº 61.123 v.17|2|78

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Argenmanz

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad privada 20|12|1977. — Socios: Humberto Argentino Volpi, casado, de 53 años, C.I. 4.705.368, domiciliado en Mariscal Sucre 2671, 3º A, Capital; Horacio Néstor Simone, divorciado, 30 años, L.E. 7.605.133, domiciliado en Independencia 3407, 4º A, Capital, argentinos, comerciantes. — ARGENMANZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Corrientes 3247, Capital Federal. — Objeto: compra, venta, importación, exportacion, distribución y representación de toda clase de frutas frescas y/o desecadas y hortalizas. — Capital: $ 100.000. — Plazo 20 años a partir del 1º de diciembre de 1977. — Se nombra gerente a los dos socios con uso de la firma social en forma individual. — Ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.080 - e.17|2 Nº 61.167 v.17|2|78

Abitex

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR fallecimiento del señor Alberto Srugo, que poseía en la sociedad ABITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 20.000 cuotas, su esposa a mérito de administradora judicial de la sociedad la transfirió a los consocios señores Isaac Srugo 15.000 cuotas y a Sofía Kavisse 5.000 cuotas, quedando nombrados gerentes de la sociedad los señores Isaac Srugo y Sofía Kavisse en forma indistinta. — Socios: Isaac Srugo 20.000 cuotas de $ 10; Victoria Ergas 10.000 cuotas; Sofía Kavisse 10.000 cuotas; todo por acto privado 29|11|1976 y posterior rectificación.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.080.- e.17|2 Nº 61.166 v.17|2|78

Rada

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONVENIO de fecha 15 de diciembre de 1977, Antonio González, que posee en RADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 300 cuotas las cede al nuevo socio Manuel Fijo Balo, español, casado, comerciante, 33 años, C. I. 6.178.669, domiciliado en Calderón Nº 631, Capital Federal. — El cedente renuncia al cargo de gerente, dejando en su mismo lugar, grado y prelación al socio que ingresa, con conformidad del restante socio Manuel Miguelez. — Sobrerraspado: 15: vale.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.560.- e.17|2 Nº 61.168 v.17|2|78

Uset-Raffaelli

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FECHA DE Constitución: 27 de diciembre de 1977. — Nombre de los socios: Carlos Jorge Uset, argentino, comerciante, nacido el 11 de abril de 1935, casado en primeras nupcias con Ofelia Malvina Di Stéfano, libreta de enrolamiento número 4.149.328, domiciliado en Angel J. Carranza 2355, departamento 4, de la Capital Federal, y don Carlos Alberto Raffaelli, argentino, comerciante, nacido el 27 de marzo de 1940, casado en primeras nupcias con Renée Jorgelina Vercesi, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 4.458.965, domiciliado en Tres Sargentos 880, de Acassuso, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "USET - RAFFAELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 715, 8º piso, dpto. A. — Duración: 20 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la edición, impresión y encuadernación de libros, diarios, periódicos y revistas. - b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta, consignación y distribución de libros, diarios, periódicos y revistas. - c) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y/o explotación de bienes inmuebles propios y/o ajenos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. - d) Financiera: Mediante la compra y venta y administración de títulos, acciones, bonos, debentures y demás valores mobiliarios. — El aporte de capitales propios o ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para operaciones realizadas o a realizar, préstamos a interés y financieros de créditos general excluyéndose todo lo relacionado con la ley de entidades financieras que requieran el concurso público. — Capital: Dos millones de pesos dividido en dos mil cuotas de mil pesos cada una. — Administración y Representación: Estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal y cuya firma en forma indistinta, obliga a la sociedad. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Alejandro Gagliardo, secretario.

$ 13.300.— e.17|2 Nº 61.252 v.17|2|78

Rolando Abadi y Compañía

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONVENIO privado de fecha 15/12/1977, Raúl Abadi que posee en ROLANDO ABADI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 2.400 cuotas, cede 600 cuotas al nuevo socio Sr. Héctor Luis Bonder, argentino, casado, comerciante, 31 años, C. I. 5.593.164, domiciliado en Salguero 678, 4º piso, departamento 18, Capital; Rolando Abadi que posee 1200 cuotas cede 480 cuotas al mismo Sr. Bonder. Modificación. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de artículos de vestir, ropa confeccionada, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos. — Domicilio social: Lavalle 662, Capital Federal. — Capital $ 36.000. Plazo de 10 años a partir del 27|10|1971. Los tres socios quedan nombrados gerentes, con uso de la firma social en forma indistinta.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Alejandro Gagliardo, secretario.

$ 6.460.- e.17|2 Nº 61.170 v.17|2|78

Tratamientos Blendor Comercial e Industrial

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONVENIO privado de fecha 15 de diciembre de 1977, los socios de TRATAMIENTOS BLENDOR COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven prorrogar el contrato por ocho años a partir del 1º de enero de 1978.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Alejandro Gagliardo, secretario.

$ 3.420.- e.17|2 Nº 61.174 v.17|2|78

Stivelman

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONVENIO privado de fecha 15 de diciembre de 1977, Eduardo David Krasniansky que posee en STIVELMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 10.000 cuotas le cede a Adolfo Stivelman, argentino, casado, comerciante, 54 años, C. I. Nº 2.891.133, Añasco 65, Capital Federal 4.000 cuotas y a Eva, da, comerciante, L. C. 2.483.236, 51 años, Añasco 65, Capital, 2.000 cuotas; a Ana María Gabus Bagnulo de Stivelman, uruguaya, casada, comerciante, 30 años, D. N. I. Nº 92.035.043, Membrillar 122, 5º A, Capital, 2.000 cuotas; José María Kelly, argentino, casado, contador público, de 33 años, L. E. 7.755.916, domiciliado en Alte. Soler 4368, Villa Domínico, provincia de Buenos Aires, 2.000 cuotas; con la conformidad del restante socio Sr. Mario Stivelman quien será gerente conjuntamente con los cuatro nombrados cesionarios y el uso de la firma social la tiene el Sr. Mario Stivelman en forma personal y exclusiva o bien dos cualesquiera de los restantes gerentes en forma conjunta. — Capital $ 200.000. — El cedente renuncia al cargo de gerente y uso de la firma social. — S/raspado: Stivelman. Vale.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 8.740.- e.17|2 Nº 61.177 v.17|2|78

Anece

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) JULIO CESAR Carbajal, arquitecto, de 36 años L. E. 7.718.712, domiciliado en Ituzaingó 331, Témperley, provincia de Buenos Aires; Néstor Ricardo Danesino, abogado, de 40 años, L. E. 4.362.708, domiciliado en Solís 344, Témperley, prov. de Buenos Aires y Antonio Jorge Nofal, contador público, de 37 años, L. E. número 4.336 074, domiciliado en Solís 330, Témperley, provincia de Buenos Aires, todos argentinos y casados. — II) 5/10/1977. — III) ANECE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Corrientes 1670, 7º G, Capital Federal. — V) Compra, venta, permuta, administración, explotación de toda clase de inmuebles,

ya sea por cuenta propia o de terceros, la construcción y administración de toda clase de obras civiles, industriales y comerciales. ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — VI) 5 años a partir del 1º de setiembre de 1977 — VII) $ 150.000.— — VIII) Todos los socios son gerentes y el uso de firma social es ejercido en forma conjunta por dos cualesquiera de los gerentes. — IX) 31 de diciembre.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 7.600.- e.17|2 Nº 61.173 v.17|2|78

Elaven

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado de fecha 17 de diciembre de 1975, la sociedad ELAVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió prorrogar el plazo de duración por 5 años más a partir de su vencimiento que operará el 1º de enero de 1976.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.250.- e.17|2 Nº 61.162 v.17|2|78

Glinowiecki

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONVENIO privado de fecha 30 de noviembre de 1977, los socios de GLINOWIECKI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscripta Nº 810 1º 54 y declaratoria de herederos Nº 965 1º 65 de S.R.L. la adecuación a la Ley 19.550 del contrato social. — Glinowiecki Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Araoz 987|91, Capital Federal. — Objeto la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de artículos de punto; hilados y afines. — Capital: $ 30.000 cuotas de $ 10 cada una. — Federico Glienowiecki $ 16.750; Juana Cecilia Kamentsky de Glinowiecki $ 1.000; Beatriz Glinowiecki $ 4.750; Elsa Bergier de Glinowiecki $ 7.500. — Plazo 50 años a partir del 30 de junio de 1965. — Todos los socios quedan nombrados Gerentes salvo la señora Juana Cecilia Kamentsky de Glinowiecki. — El uso de la firma social será indistinta. — Ejercicio el 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 7.220.- e.17|2 Nº 61.164 v.17|2|78

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro hace saber que ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos, dictada con fecha 15 de noviembre de 1971 en los autos "ROBBIO DE NEWTON SIRA, sucesión" que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, por lo cual las 250 cuotas que Oscar Manuel Newton tiene en Laboratorios Newton, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la mitad ganancial ha sido adjudicada a sus herederos Tomás Oscar, Sira Adela y Oscar Fidel Newton y Robbio, sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda a su cónyuge supérstite Oscar Manuel Newton. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 5.320.— e.17|2 Nº 61.750 v.17|2|78

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 9 de agosto de 1977, se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada con fecha 26 de noviembre de 1976, en autos "JAÑEZ, EMILIO s|Sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 por la cual las 240 cuotas que el causante tenía en la sociedad Confitería "El Olmo" S. R. L., han sido adjudicadas a sus herederos doña María Isabel Jañez, sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda a su cónyuge supérstite doña Angustias García de Jañez.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.080.— e.17|2 Nº 61.479 v.17|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica que LIBRADA AGUIRRE, solicitó cambio de nombre por Alicia, o adición de éste al suyo. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — Patricia Gatzke, secretaria.

$ 1.000.— e.17|2 Nº 61.636 v.17|2|78

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO DE LUCCA (autos caratulados: "de Lucca, Salvador y de Lucca, Adolfo, s|Sucesiones"). — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — Enrique H. Rodino, secretario.

$ 3.750.— e.17|2 Nº 61.748 v.21|2|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO SINISCALCO (autos caratulados: "de Lucca de Siniscalco, Francisca y Siniscalco, Carlos Alberto s|Sucesiones") — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1978. — Enrique H. Rodino, secretario.

$ 3.750.— e.17|2 Nº 61.749 v.21|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, Diagonal Roque S. Peña 1211, en los autos caratulados "Cooperativa Poligráfica Editora Mariano Moreno Ltda. s|quiebra, s|incidente de nulidad de venta" cita a ASUCENA TORRECILLAS, HECTOR CARLOS SALGADO, NORMA ESPERANZA SALGADO, EDUARDO BARNEIX, FRANCISCO O. SALGADO, CLOTILDE FERNANDEZ, MARCELO MANTEIGA, JORGE MARTINEZ GABALDON, IRENE DIAZ, EDUARDO DUCAY, ELSA SALGADO, GIANNI BETTIN, LUISA ALLEGRETTI y BASILIA FERNANDEZ a fin de que dentro del tercer día, comparezcan a tomar intervención bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente (Art. 343, Código Procesal).

Buenos Aires, noviembre 11 de 1977. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 3.250.— e.17|2 Nº 61.709 v.17|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a los demandados y a quienes tengan derechos sobre la embarcación denominada lancha a motor "San Cayetano", matrícula número tres mil novecientos treinta y seis para que comparezcan a estar a derecho dentro de los quince días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial (Artículos 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.) en los autos caratulados "ZURDO, CARMELO y otros sobre prescripción adquisitiva". — Domicilio del Juzgado y Secretaría actuantes: Paraná 386, piso 1º, Capital Federal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1978. — Mario Hugo Lezana, secretario.

$ 6.000.— e.17|2 Nº 61.752 v.20|2|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, cita y emplaza por diez días a ISAAC MANSOUR, para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata c|Mansour Isaac y ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1977. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 3.000.— e.17|2 Nº 61.762 v.20|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	15|10|77	ERCILIA VANOTTI	17|2	21|2|78	61.328	2.500
1	2	Carlos A. Mastropierro	30|12|77	JOSE GAVIÑA	17|2	21|2|78	61.268	2.500
1	2	Carlos A. Mastropierro	7| 2|78	JAIME FERNANDEZ	17|2	21|2|78	61.266	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	30|11|77	ANTONIO RODRIGUEZ POUSA	17|2	21|2|78	61.470	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	6| 2|78	FREDA LUCHTAN de IWAN	17|2	21|2|78	61.319	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	29|12|77	VICENTE MENDEZ y ELIDA GODOY DE MENDEZ	17|2	21|2|78	61.410	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	7|11|77	ONESIMO RODRIGUEZ	17|2	21|2|78	61.385	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	30|12|77	SEBASTIAN MARTINTO	17|2	21|2|78	61.431	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	26|10|77	Marta Lidia Bongiorni de Mejias	17|2	21|2|78	61.271	2.500
7	14	José Luis Galmarini	20|12|77	Francisco Cirigliano	17|2	21|2|78	61.406	2.500
12	23	Patricia G. de Gatzke	8| 2|78	ALEJANDRO LEFKOVITIS	17|2	21|2|78	61.276	2.500
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	18|11|77	LUIS PABLO BLAS BRIGNOLO	17|2	21|2|78	61.297	2.500
12	23	Patricia G. de Gatzke	2| 2|78	Enrique Armando Colace	17|2	21|2|78	61.267	2.500
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	8| 2|78	ALBERTO DURAN	17|2	21|2|78	61.415	2.500
13	26	Antonelli Tramonti	22|12|77	ROGELIO BASSI	17|2	21|2|78	61.386	2.500
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9| 2|78	THEODOLINDA PETRALLI de LOPEZ SUAREZ o TEODOLINDA PETRALLI de LOPEZ SUAREZ	17|2	21|2|78	61.450	2.500
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	13|12|77	María de los Angeles Durrieu de di Paola	17|2	21|2|78	61.274	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6| 2|78	EVARISTO CASTRO	17|2	21|2|78	61.342	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	15|11|77	ANTONIO LOPONTE	17|2	21|2|78	61.290	2.500
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	22|12|77	SURKES, Jaccho	17|2	21|2|78	61.388	2.500
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9| 2|78	NELIDA VERTA de MACARRONE	17|2	21|2|78	61.329	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	29|12|77	RAQUEL CZERTOK de GUTMAN	17|2	21|2|78	61.320	2.500
26	51	Julio César Dávolos	22|11|77	JOSE LIPKA Y REGINA TORHBERG	17|2	21|2|78	61.387	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	10| 2|78	María Micaela Lucía Dolce de Farina	17|2	21|2|78	61.332	2.500
28	55	José Luis Gallo	7| 2|78	Rosario Ayuste de Camiña	17|2	21|2|78	61.449	2.500
28	55	José Luis Gallo	7| 2|78	DOLORES AGULILAR de PRIETO y FAUSTINO PRIETO	17|2	21|2|78	61.411	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	9| 2|78	Wanda Sewinska de Kiersnowski	17|2	21|2|78	61.278	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	6| 2|78	Enrique FAVONI	17|2	21|2|78	61.303	2.500
30	59	Luis José Carballido	7| 2|78	JAIME MARIO NOVAK o JAIME MAIER NOVAK	17|2	21|2|78	61.390	2.500
30	60	José María Scorta	3| 2|78	Jacobo FAINZAIG	17|2	21|2|78	61.316	2.500
30	60	José María Scorta	8| 2|78	FOLRA FUENTES de FERNANDEZ	17|2	21|2|78	61.396	2.500

e.17|2 Nº 803 v.21|2|78

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por un día en el juicio "INSTITUTO ALPHA S.R.L. c|DAMASO ESQUIVEL, NARCISO s|ejecutivo" (Expte. Nº 36.728), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala 4, piso 3º, el día 23 de febrero de 1978, a las 14 horas: Un televisor Traywin, chasis número 6.316 ST, gabinete de madera, partes plástico, corriente alternada, con cable a línea, usado, deterioros, sin probar. Que se exhibe en la calle Jean Jaures 545, de 10 a 16 horas los días 20, 21 y 22 de febrero de 1978. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1977. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 2.500.— e. 17|2 Nº 61.732 v. 17|2|78

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio "NOVATEL S.A.C. I. s|quiebra" (Expte. Nº 31.178), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º, Sala 4, el día 23 de febrero de 1978, a las 14 hs.: Un sofá cama y 2 sillones; un sofá y 2 sillones; dos sillones de caña y mimbre; dos sillas de plástico; un perchero; 2 escritorios; una mesa cocina; 2 mesitas rodantes para máquina; una mesita rodante; un cenicero de pie; una máquina de escribir marca Remington AS 563430; una máquina de escribir eléctrica marca Olivetti Tekme 3 Nº 236752; un turbo circulador de aire marca Kenwood; dos portafichas de metal y un porta sellos; 58 piezas género algodón para tapicería, motivos y medidas varias; 4 piezas pana rayón mezcla p|tapicería; 2 piezas género afelpados, jersey y fibra sintética p|tapicería; 3 piezas jersey fibra sintética; 22 retazos algodón distintos colores, fantasías y medidas p|tapicería; y varios retazos y trozos telas p|tapicería distintos gustos y colores, pesando 40 kilos; que se exhiben en la calle Jean Jaures 545, de 10 a 16 hs., los días 20, 21 y 22 de febrero, en 55 fracciones (R. 31095). Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1978. — Emilio Perea, secretario.
$ 8.500.— e. 17|2 Nº 61.736 v. 20|2|78

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por un día en autos: "EMBON, ISMAEL c|STERMAN, FELIPE s|ejec." (Expte. Nº 3.487), que el martillero José del Valle Meloni, rematará el día 23 de febrero de 1978, a las 11.30 hs. en el local de la calle Humberto I 2042|46, Capital, donde se exhibe todos los días hábiles de 14 a 17 hs.: Un televisor "Panasonic", gabinete de plástico, pantalla chica y controles al frente, sin número visible. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, previo pago total (art. 565 C.P.). Comprador constituirá domicilio en Capital.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1978. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 2.500.— e. 17|2 Nº 61.703 v. 17|2|78

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial número 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día en el juicio "SINGERMAN, MANUEL P. c|JOAUMON, JUAN y otros s|ordinario" que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º, Sala 4, el día 23 de febrero de 1978, a las 14 hs.: Un televisor Patrick y un tocadiscos Rexson bandeja Winco; un ventilador de pie, oscilante, sin identificación visible; un tocadiscos con radio combinado Philco y 1 heladera eléctrica Rupebe, que se exhiben en la calle Jean Jaures Nº 545, los días 20, 21 y 22 de febrero, de 10 a 16 hs. en cinco fracciones (D. 31.283). Sin base. Al Contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1978. — Gustavo A. Nzveira, secretario.
$ 2.250.— e. 17|2 Nº 61.731 v. 17|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el juicio: "CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES c|ESPECIALIDADES PARA LA CONSTRUCCION S. C. A. s|ejecución fiscal" (Expte. Nº C-669) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en sus salones de la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º, Sala 4, el día 23 de febrero de 1978, a las 14 horas: Una máquina de contabilidad eléctrica marca Olivetti Lurea Nº 3876, montada en armazón de hierro, cuatro patas; una máquina Rotaprint Kaye's London N. W. de industria inglesa, con motor eléctrico acoplado de 1|4 HP; una caja fuerte sin marca visible ni número, con una inscripción que dice Shanó y Estrada, cerradura a volante y combinación, mide aproximadamente 1,90 x 0,90 x 0,60 m. Exhibición: Fracciones 1 y 2 en Jean Jaures Nº 545, de 10 a 16 horas, los días 20, 21 y 22 de febrero de 1978; Fracción Nº 3 en Uruguay Nº 37, de 9 a 11 horas, y de 15 a 17 horas, los mismos días. Sin base y al contado. Comisión 10 %. Seña 30 %.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1977. — Nicolás H. Azzaro, secretario.
$ 8.000.— e. 17|2 Nº 61.733 v. 20|2|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por un día en el juicio: "ALBINATI Y CIA. S.A.C.I.C.F. e I. c|AIRASCA, ANA MARIA y otro s|desalojo" (Expte. Nº 194.291) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º, Sala 4, el día 23 de febrero de 1978, a las 14 hs.: Una mesa de madera rectangular; una frutera de metal; un aparador de tres puertas con tapa de vidrio; un aparador de dos puertas con tapa de vidrio; una radio chica de mesa, antigua; dos silloncitos tapizados; dos sillas tapizadas; una araña de tres luces con globos de vidrio; tres camas de hierro de una plaza; dos colchones; dos almohadas; dos cubrecamas; un ropero de tres puertas; dos mesitas de luz; un toilette; dos sillas; dos candelabros de tres velas cada uno; tres camisas de hombre; dieciséis piezas de batería de cocina de aluminio; siete platos; tres tazas; una mesa de cocina; una silla de madera de cocina. Que se exhiben en la calle Jean Jaures Nº 545, de 10 a 16 horas, los días 20, 21 y 22 de febrero de 1978, en 12 fracciones de distintas cantidades y elementos (Inventario R. 7.545). Sin base. Al contado. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1977. — Ricardo Adolfo Leyva, secretario.
$ 7.220.— e. 17|2 Nº 61.735 v. 17|2|78

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a don ANDRES LUZIO y|o sus herederos a fin de que dentro del quinto día comparezca o comparezcan a estar a derecho en los autos "Bozzini de Picot, Aída c|Badino de Cermesoni y otros s|división de condominio", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes como su representante legal. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 10.000.- e.16|2 Nº 61.432 v.22|2|78

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a don GUSTAVO AMERICO VARELA por el plazo de treinta días a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial, en el juicio "Moyano Bargallo de Varela, Carola María sobre declaración de ausencia". - Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 defebrero de 1978. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.
$ 6.250.— e.15|2 Nº 61.269 v.21|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el concurso preventivo de METALDINIE S. A. I. C. — Síndico: Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle 1567/9, piso 11, of. 1110, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 17 de mayo de 1978. — Señálase el día 28 de julio de 1978, a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.
$ 13.750.— e.14|2 Nº 61.242 v.20|2|78

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría número 10, comunica por cinco días la quiebra de NIRON, CARLOS ALBERTO, Expediente Nº 13.325. Es síndico Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle Cangallo 1547, piso 9º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28|2|1978. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 25|4|1978, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma o ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado: para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551 en veinticuatro horas, y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1978. — José L. Bustelo, secretario.
e. 16|2 Nº 3.408 v. 22|2|78

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en los autos "Castañe Torres, Carlos Alberto y otra s|Cancelación de Documentación", hace saber: "Buenos Aires, febrero 3 de 1978. Hallándose reunidos todos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo a favor del señor CARLOS ALBERTO CASTAÑE TORRES y Sra. TELMA MARIA ROSA HEGOBURU DE CASTAÑE TORRES, con fecha 1º|9|1977, interés 99 o|o anual, vencimiento 30|11|77. — Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a Carlos Alberto Castañe Torres y Telma María Rosa Hegoburu de Castañe Torres una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Notifíquese por cédula al Banc. Helios A. Guerrero, Juez Nacional en lo Comercial" (interino)
Buenos Aires, febrero 8 de 1978. — Eric Frank Warr, secretario.
$ 56.250.— e.15|2 Nº 61.397 v.7,3|78

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría número 33, se comunica por cinco días la quiebra de JOSE SIBRAN "CORTINAS MAYO" síndico Rolando Bernardo Neyens, Corrientes 1296, piso 1º, Of. 10, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de abril de 1978. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 13 de junio de 1978, a las 9 horas en la sala del Juzgado. —

Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel. — Intímese a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pago a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Diego E. Paiella, secretario.

e.14|2 Nº 3.491 v.20|2|78

— Nº 20 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por el presente edicto que en los autos: "CALDERON ANDRES ERNESTO y otra s|cancelación" que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre 25 de 1977... decretase la cancelación del certificado a plazo fijo adquirido por los señores Andrés Ernesto Calderón y Ana Oliva Deodato de Calderon con domicilio en la calle San José 1735, Piso 1º. Dto. 5 de la Capital Federal, haciéndose constar que el certificado fue librado con fecha 15 de diciembre de 1976 con vencimiento el día 23 de junio de 1977 que su importe era, incluidos los intereses de pesos trescientos sesenta mil ($ 360.000); que llevaba el Nº 2775; que fue emitido en la Capital Federal por el Banco de Avellaneda, Sucursal Barracas, siendo beneficiarios los arriba indicados y que no tenía endosos, pagadero en la Capital Federal. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial... Carlos A. Fernández la Puente."

Buenos Aires, diciembre 21 de 1977. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 48.750 e.10|2 Nº 60.792 v.2|3|78

— Nº 21 —

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en autos "KUSZMANN, RICARDO FELIPE, s|cancelación", decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 016937 por un importe de pesos 1.453.698, librado en Buenos Aires, el 6 de junio de 1977, por el Banco Tornquist a la orden de Ricardo Felipe Kuszmann con vencimiento a ciento ochenta días de su fecha de creación. — Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Pedro Jorge Di Iorio, Juez.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1977. — Enrique Manuel Butty, secretario.

$ 30.000.- e.6|2 Nº 60.294 v.24|2|78

Juzgado en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Alfredo Jorge Di Iorio, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, comunica por cinco días la quiebra de "SILFAGUER S. R. L."; síndico Juan Cvjetkovich, con domicilio en la Avenida Córdoba 1364, piso 14, Depto. D, Capital Federal. A quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de marzo de 1978. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el 28 de junio de 1978, a las 8.30 horas. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1978. — Enrique Manuel Butty, secretario.

e.14|2 Nº 3.492 v.20|2|78

— Nº 22 —

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría 44, hace saber a don ADOLFO FERNANDO REICHEN, en autos: "RAVANA S. A. C. I. contra Reichen Adolfo Fernando s|Ordinario", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de mayo de 1977. No habiendo el demandado comparecido a estar a derecho en estas actuaciones y encontrándose vencido el término para hacerlo, désele por perdido el derecho que dejara de usar y declárasela rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. — Carlos L. Bosch." — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero de 1978. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 11.250.— e.14|2 Nº 61.183 v.20|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

— Nº 6 —

Juzgado Nac. de Primera Inst. C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LUIS CORDERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A. Landivar, secretario.

e. 16|2 Nº 3.410 v. 22|2|78

Juzgado Nac. Primera Inst. C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplazo por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A. Landívar, secretario.

e. 16|2 Nº 3.411 v. 22|2|78

Juzgado Nac. Primera Inst. C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA S. DE PENZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A. Landívar, secretario.

e. 16|2 Nº 3.412 v. 22|2|78

Juzgado Nacional de Primera Instancia C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS VIDAL CASAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A. Landívar, secretario.

e.16|2 Nº 3.413 v.22|2|78

Juzgado Nac. Prim. Instancia, C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR KLAIMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A. Landivar, secretario.

e.16|2 Nº 3.414 v.22|2|78

Juzgado Nac. Prim. Instancia, C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ESTHER RAPARAS TARELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A Landivar, secretario.

e.16|2 Nº 3.415 v.22|2|78

Juzgado Nac. Prim. Instancia, C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ESTHER LNADA COBETTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A. Landivar, secretario.

e.16|2 Nº 3.416 v.22|2|78

Juzgado Nac. Prim. Instancia, C. y C. Fed. Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO MIGNONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Ernesto A. Landivar.

e.16|2 Nº 3.417 v.22|2|78

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 1 —

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 1 (Paraguay 1536, piso 3º) cita y emplaza por diez días a ROBERTO FEDERICO TONIZZO para que comparezca a estar a derecho en autos "Zwicky de Kalnay, Susana y otros c|Donozo, Carlos Alberto y otros s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que le represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1978. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 3.500.— e. 16|2 Nº 61.643 v. 17|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	6|12|77	ELENA MARIA FINNEGAN	15|2	17|2|78	61.040	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7| 2|78	CATALINA SCHWMEISTER de NOVOA LIMESES	15|2	17|2|78	60.958	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	6| 2|78	CARLOS AMBROSIO GAGGINI	15|2	17|2|78	61.051	2.500
3	5	Alejandro Olazábal	28|11|77	MARIA VICENTA CHIRICO DE IRIARTE	15|2	17|2|78	60.921	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	9|12|77	ASCENSION NAVARRO de QUADRELLI	15|2	17|2|78	60.976	2.500
4	8	Martín J. Chavarri	3| 2|78	SIMON ALBERTO ESPARRAGUIRRE	15|2	17|2|78	60.929	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	1º|12|77	ENRIQUE JUAN GARCIA	15|2	17|2|78	60.923	2.500
5	9	Jorge Ricardo Videla	2| 2|78	HECTOR MANUEL FERNANDEZ	15|2	17|2|78	60.959	2.500
7	13	Rolando Hugo Falke	7| 2|78	ANTONIO CICCONE	15|2	17|2|78	61.015	2.500
8	15	Luis de Preindlsperg	26|10|77	JUAN RATTO	15|2	17|2|78	60.919	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|12|77	ANGEL GOMEZ	15|2	17|2|78	61.031	2.500
9	18	Elsa G. Arias	28|12|77	CONCEPCION SIERRA de CUERVO PEREZ y MIGUEL CUERVO PEREZ	15|2	17|2|78	61.050	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7| 2|78	JUANA PARIANI de CANELLO	15|2	17|2|78	60.960	2.500
10	20	Martín J. Durand	21|12|77	EVARISTO CARRIZO	15|2	17|2|78	60.981	2.500
10	19	Martín J. Durand	3| 2|78	Manuela CARBALLEIRA de VICENTE o CARBALLEIRA GOMEZ de VICENTE	15|2	17|2|78	61.003	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	2| 2|78	Mario Sotero	15|2	17|2|78	60.928	2.500
15	29	José Eduardo Russo	19|12|77	ENNIO BIASIOLI	15|2	17|2|78	60.995	2.500
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	8| 2|78	ALFREDO GIBELLINI	15|2	17|2|78	60.926	2.500
17	34	Diego Norberto Quirno	23| 8|77	José AMODIO y Juan AMODIO	15|2	17|2|78	61.010	2.500
18	36	María Isabel Millán	6| 2|78	JOSE MANUEL VAZQUEZ	15|2	17|2|78	60.932	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|12|77	Teresa Bruno de Viesti	15|2	17|2|78	60.922	2.500
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	12|10|77	María Flora Introzzi	15|2	17|2|78	60.920	2.500
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|12|77	CESAR RAVARA	15|2	17|2|78	60.862	2.500
20	40	Francisco Carlos Terrones	28|11|77	NICOLAS BRANDOLINI	15|2	17|2|78	60.955	2.500
22	43	César Antonio Pescio	26|12|77	ELISA MARGARITA VILLAR	15|2	17|2|78	60.996	2.500
25	50	Antonio M. Coghlan	30|12|77	Rosa Pastora Nieves MACHIOLI de ARECO	15|2	17|2|78	60.984	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	21|10|77	MAFALDA LUISA PERONE de BELLI	15|2	17|2|78	60.980	2.500
29	58	Marta Amelia Beiró	6| 2|78	MARCOS FELPERIN	15|2	17|2|78	60.963	2.500
29	57	Liliana Filgueira de Casares	18|11|77	MARIA CASTRO RENDULFE DE BERNARDEZ y AVELINO VICTORINO BERNARDEZ	15|2	17|2|78	60.949	2.500
30	59	Luis José Carballido	22|12|77	ALCIBIADES MURANO	15|2	17|2|78	60.961	2.500
30	59	Luis José Carballido	12|12|77	JOSE TRIMARCHI	15|2	17|2|78	60.943	2.500
30	59	Luis José Carballido	5| 2|78	ISABEL PORTA DE INGENITO	15|2	17|2|78	60.947	2.500

15|2 Nº 801 v.17|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	3| 2|78	Verónica GIRNYTE de GASCIUNAS	16|2	20|2|78	61.149	2.500
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	21|12|77	Francisco Santos Signorelli	16|2	20|2|78	61.201	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	12|12|77	VICTORIO BUONOCORE	16|2	20|2|78	61.131	2.500
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28| 7|77	Dora o Dxaira Szapiro de JAKOBOWICZ	16|2	20|2|78	61.116	2.500
2	4	Horacio Roberto Granero	16|12|77	Diego Pungitore	16|2	20|2|78	61.229	2.500
3	6	Lisandro J. Areco	20|12|77	JOSE VARELA ANTON e INES RUIBAL de VARELA ANTON	16|2	20|2|78	61.194	2.500
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3| 2|78	Juan Francisco Cavallero	16|2	20|2|78	61.208	2.500
5	10	Eduardo R. Liguori	7| 2|78	MARIA CLAPIER de CANALE	16|2	20|2|78	61.115	2.500
6	11	Luis Alberto Dupou	1º| 2|78	Juan PLASTINE	16|2	20|2|78	61.210	2.500
6	12	Ana M. Beneventano	21|12|77	Juan Frigo	16|2	20|2|78	61.095	2.500
6	11	Ana M. Beneventano	23|12|77	ROSA PAULA FRATANTONI de BENINCASA	16|2	20|2|78	61.259	2.500
7	13	José Luis Galmarini	25|11|77	AMELIA LIVANO de BAZZURRO y JOSE BAZZURRO	16|2	20|2|78	61.112	2.500
7	14	José Luis Galmarini	28|12|77	DOMINGO COLAIANNI	16|2	20|2|78	61.071	2.500
7	13	Rolando H. Falke	30|12|77	María Leiro	16|2	20|2|78	61.091	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	2| 2|78	MARIA TERESA FORTE de CARDOSO	16|2	20|2|78	61.152	2.500
8	16	Daniel C. Speroni	21|12|77	JOSEFA CAO o CAO REY de CASTRO	16|2	20|2|78	61.117	2.500
9	18	Elsa G. Arias	9| 2|78	PASCUAL JOSE CARROZZA	16|2	20|2|78	61.160	2.500
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	25|10|77	MOISES FAIFER	16|2	20|2|78	61.123	2.500
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9|11|77	ROBERTO ANTONIO ROCHA	16|2	20|2|78	61.161	2.500
10	19	Martín J. Durand	29|12|77	ALICIA FERNANDEZ de GRILLO	16|2	20|2|78	61.245	2.500
12	23	Patricia G. de Gatzke	30|12|77	MANUEL NEIRA	16|2	20|2|78	61.118	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	19| 5|77	JOAQUIN GONZALEZ	16|2	20|2|78	61.110	2.500
13	25	Fernando Posse Saguier	16|11|77	RAFAEL RIENZI	16|2	20|2|78	61.196	2.500
14	28	Guillermo C. Mercado	8| 2|78	LUIS ENRIQUE MONTAL	16|2	20|2|78	61.159	2.500
15	30	Carlos Enrique Frelli	28|10|77	Dominga Margarita Casas de Barbera	16|2	20|2|78	61.181	2.500
15	30	Carlos Enrique Frelli	24|10|77	Elisa Concepción PAZZI de CROTTI	16|2	20|2|78	61.203	2.500
16	32	Juan Carlos Dupuis	6| 2|78	Carlos MOLINA	16|2	20|2|78	61.230	2.500
19	37	Eduardo Di Nuzzolese	6| 2|78	CAROLINA BARBIERI	16|2	20|2|78	61.106	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	13|12|77	Amelia SCHIAFFINO	16|2	20|2|78	61.165	2.500
20	39	Francisco Carlos Terrones	7| 2|78	BERTOLDO PAPO	16|2	20|2|78	61.092	2.500
21	41	Guillermo Carlos Pérez	10|10|77	Osvaldo Venancio PELLETTIERI	16|2	20|2|78	61.218	2.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|12|77	NICOLAS CALABRIA	16|2	20|2|78	61.155	2.500
22	43	Enrique H. Rodino	22|11|77	RAMONA MUISA SEOLIDA HORRISBERGER de SANMARTIN	16|2	20|2|78	61.156	2.500
23	45	Hugo Carrillo	29|12|77	ANTONIO DA CRUZ ESTEVES	16|2	20|2|78	61.147	2.500
24	48	Rubén H. Malatesta	21| 9|77	JOSE MARIA ALFREDO DIAZ	16|2	20|2|78	61.195	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	6| 2|78	ANGELA ALTUBE de BIANCHI	16|2	20|2|78	61.135	2.500
25	49	Luis Alfredo Anaya	30|12|77	MARIA SYROTA de HAWRYLAK y MARTIN PLATON HAWRYLAK	16|2	20|2|78	61.254	2.500
26	51	Julio César Dávolos	29| 7|77	JUAN GERACI	16|2	20|2|78	61.127	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	3| 2|78	ALBERTO RIVERO	16|2	20|2|78	61.221	2.500
27	53	Ana María Luaces	18|10|77	MANUEL FERNANDEZ o MANUEL FERNANDEZ LOPEZ	16|2	20|2|78	61.113	2.500
27	54	Miguel Angel Secchi	8| 2|78	MORTARA, Vicente y FRANCISCA INGALINA de MORTARA	16|2	20|2|78	61.189	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	20|12|77	Carlos Angel BAMBINI	16|2	20|2|78	61.073	2.500
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|10|77	MARTIN MARTINEZ	16|2	20|2|78	61.074	2.500
30	59	Luis José Carballido	28|12|77	ROGELIO ANTONIO HERRERA	16|2	20|2|78	61.154	2.500
30	59	Luis José Carballido	14|12|77	MARIA DEL CARMEN UBEDA de LOPEZ	16|2	20|2|78	61.070	2.500

e.16|2 Nº 802 v.20|2|78

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente para que comparezcan a estar a derecho. bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes. en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal. en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan. a las siguientes personas:

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
—	110	Jaime Antonio Far Suau	1º 2 78	SALA, MIGUEL ARNALDO	30	Estafa (causa Nº 34.730)
3	110	Susana Marta Pernas	27 1 78	ALMIRON, Atilio Armando	30	Robo (causa Nº 34.690)
3	110	Susana Marta Pernas	27 1 78	PEÑA, Héctor Edmundo	30	Robo (causa Nº 34.690)
—	111	Omar Alberto Facciuto	1º 2 78	CIRINO FUSCO	5	El delito de quiebra fraudulenta
—	111	Omar Alberto Facciuto	2 2 78	ORLANDO PASCUAL RIZZO	5	Estafa
6	117	Jorge A. Ravazzani	15 11 77	MIGUEL ANGEL LONGO	30	El delito de hurto
6	117	Jorge A. Ravazzani	2 1 78	Gustavo Drexler, Edgardo Freyselinard Roberto Urruti y Luis Cribelli o Crivelli	30	Estafa y falsificación de documentos
6	117	Oscar Alberto Lucangioli	18 1 78	Analía Clelia Marta Rodríguez de Linares	30	Hurto
—	121	Carlos Osvaldo Geromé	31 1 78	Ricardo Daniel Andrada	5	Hurto
10	129	Raúl Héctor Pieruni		Juan Carlos TRAVERSARO	5	Defraudación
13	140	Oscar A. Pellicori	27 1 78	MARTIN MIÑO	30	Defraudación
21	165	Raúl Omar Plee	30 1 78	ANASTASIO MADARIAGA	5	Defraudación
21	163	Luis R. Direnzi	2 2 78	EMILIO ALICIO RODRIGUEZ	5	El delito de estafa
21	163	Luis R. Direnzi	30 1 78	JOSE LUIS ANIGATI	5	Estafa
21	163	Luis R. Direnzi	30 1 78	RAMON o Román SANCHEZ FAYA	5	Estafa
21	163	Luis R. Direnzi	3 1 78	Enrique Boris o BODIS	5	Hurto
21	163	Luis R. Direnzi	25 1 78	SEVERINO BATISTONE (a) "NINO"	5	El delito de estafa y falsificación
22	127	Luis M. Crisetti	20 1 78	CARLOS ALBERTO ANGIO	30	Defraudación
27	106	Juan Carlos Rosales	12 1 78	RICARDO A. SCHERB	5	Defraudación
31	115	Julio G. Sagasta	30 1 78	Emilio Leonardo Garfinquel	30	Defraudación
31	119		30 1 78	MARIO ROGER FERREYRA	30	Defraudación
33	170	Luis Alberto Macchi	27 1 78	GRACIELA BLANCA GUTIERREZ MARTINEZ	5	Hurto
33	170	Luis Alberto Macchi	27 1 78	MARIA CRISTINA GUTIERREZ MARTINEZ	5	Hurto
33	169	Roberto E. Hornos	31 1 78	JUAN ANTONIO TEJADA o SAENZ DE TEJADA	30	Falsif. document. y tentativ. de estafa

e|16|2 Nº 942 v.22|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 17, Meliare de Cejas, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL DE LUCCA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1978. — El Secretario

e.14|2 Nº 3.403 v.20|2|78

SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Alejandro E. Virasoro, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga CRISTINA MURUAGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 1º de febrero de 1978. — Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e.16|2 Nº 3.418 v.22|2|78

Juzgado Federal de Primera Instancia a cargo del Dr. Roberto H. Gitard Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Alejandro E. Virasoro cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a la prófuga BENJAMINA AREVALO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.311 que se le sigue por denuncia de la Dirección Nacional de Migraciones, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquesse por 5 días.

San Martín, 1º de febrero de 1978. — Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e.16|2 Nº 3.419 v.22|2|78

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, **Secretaría del Dr. Miguel Angel Ambrosio**, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente al prófugo LEONCIO FLOREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.459 caratulada "Leoncio, Flórez s|malversación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 1º de febrero de 1978 — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 16|2 Nº 3.420 v. 22|2|78

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, de San Martín, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el término de cinco días, al prófugo ADOLFO OSCAR GOLDBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.892|73, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declaralo rebelde.

San Martín, 1º de febrero de 1978. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e. 16|2 Nº 3.421 v. 22|2|78

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, de San Martín, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, a la prófuga MARINA EUGENIA CAMPOMAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.598|77 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

San Martín, 1º de febrero de 1978. — Carlos Guillermo Daneri (h.), secretario.

e. 16|2 Nº 3.422 v. 22|2|78

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS CHARCA DIAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 2 de febrero de 1978. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 16|2 Nº 3.423 v. 22|2|78

SAN NICOLAS

El Juez Federal, Dr. Luis H. Milesi, cita por cinco días a que comparezcan a estar a derecho en el término de nueve días, a contar de la última publicación, al Sr. FEDERICO OSCAR PISSANG, en los autos "Administración General de Vialidad Nacional c|Federico Oscar Pissang o quien resulte dueño - Desalojo". — Expte Nº 3.496, bajo apercibimiento de ser designado en su representación el Sr. Defensor Oficial del Juzgado.

San Nicolás, 28 de noviembre de 1977. — Alfredo S. Giacobone, secretario.

$ 10.000.— e.15|2 Nº 61.220 v.21|2|78

AZUL

El Juez Federal de Azul Dr. Alejandro Sastré Abella, cita por diez días a ANTONIO TIMOSCHUCK, o a quien se considere con derecho sobre una fracción de terreno de 762 metros cuadrados, ubicada en el Partido de General Pueyrredón que según título es parte de la Fracción 3, lote 12 y según Catastro, Circ. III, Sec. G, Frac. X, Parcela 12 que en total mide 853.9751 m2., para que comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones en el juicio que la Dirección Nacional de Vialidad le sigue por expropiación, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial que lo represente en juicio. — 5 publicaciones.

Azul, setiembre 14 de 1977. — Jorge Ferro, secretario.

$ 10.000.— e.15|2 Nº 61.219 v.21|2|78

MAR DEL PLATA

Por disposicion del señor Juez Federal de Mar del Plata, doctor César Marcelo Tarantino, se cita, llama y emplaza a VICTOR HUGO SCHERBENCO, para que dentro del plazo de cinco días que serán contados desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 933 que se le sigue por el delito de infracción al Art. 172 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo del Dr. Leónidas E. Fiore.

Mar del Plata, 3 de febrero de 1978. — Leónidas E. Fiore, secretario.

e.15|2 Nº 3.407 v.21|2|78

ROSARIO

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Crim. de Instruc., cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO JUAN JOSE CISNEROS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. al art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 15 de setiembre de 1977. — Horacio L. Claverie, secretario.

e. 16|2 Nº 3.424 v. 22|2|78

TUCUMAN

Por cinco días: Por disposición del señor Juez Federal de Tucumán, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 2, en autos caratulados: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|propietario desconocido s|expropiación Expte. Nº 685|76, se cita a quien o quienes resulten propietarios de dos (2) fracciones de tierra compuestas, en total de 22.300,6959 m2, así discriminados: Plano Nº 360-G, Parc. 101: 14.518,6382 m2 y Plano Nº 549-G - Parcela 102 b; 7.782,0607 m2; que están ubicadas en Santa Bárbara, Departamento Capital. — Dichas fracciones forman parte de dos inmuebles con una superficie total según catastro de 72.344 m2, discriminados de la siguiente manera: Plano 360-G - Parc. 101: 51.638 metros cuadrados y plano 549-G-Parcela 102-b: 20.706 m2. y cuya nomenclatura catastral es: Padrón 32.005; Matrícula 3804; Orden 54 - C.1. - S. 28 - L.5 - Parc. 101 y Padrón 39262; Matr. 3803; Orden 191; C.I. - S.28 - L.5 - Parc. 102 b, para que en el término de diez (10) días, a contar desde la última publicación, se apersonen al juicio y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles como su representante al señor Defensor Oficial.

San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 1977. — Sara B. Pelliza de Robinson, secretaria.

$ 18.750.—15|2 Nº 61.222 v.21|2|78

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría número 30, hace saber por tres días en autos "FRISZ, VICTOR N. s|sucesión vacante", que el martillero Rubens Petrone, rematará el día 25 de febrero de 1978 a las 11 horas, al contado y al mejor postor, en el mismo, un lote sito en el Ptdo. de Almirante Brown, localidad de Adrogue, Calle Nº 1, Nº 601 esquina Cordero. Nomenclatura Catastral: Circ. I — Secc. M Manz. 600 f, Parcela 16, Nº 3 de la manzana B, según título. — El lote se encuentra a cargo de depositario designado a título gratuito por Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, Sra. Ermelinda Freites vda. de Sierra. — Base: Pesos 381.690. — Queda autorizado el martillero a percibir del comprador el 8 % de seña y el 3 % de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La escritura deberá pasar como condición de venta ante el Escribano que Fiscalía de Estado designe.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1978. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 12.750.— e.16|2 Nº 6.163 v.20|2|78

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos (2) días en el juicio "REALE, ERASMO c|REDONDO, JUAN CARLOS s|Ejecutivo". — Expediente Nº 38.352, que el martillero Luis Arnaldo Alberiche, rematará el día 20 de febrero de 1978, a la hora 15, en la calle Virrey Cevallos 2024 de Capital Federal, donde se exhibe diariamente de 10 a 17 horas 42 sillas y 21 mesas de bar, 1 heladera marca Selmer de 6 puertas con equipo sin base y al mejor postor. — Comisión: 10 % al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — El bien se entregará previo pago total del precio.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1978. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 6.000.— e.16|2 Nº 61.533 v.17|2|78